

Señor:

Jorge Peñafiel Calle

GERENTE DE TRANSPORTE QUILLOPUNGO S.A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca al primer día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, entre los señores CEDENTE Seños **Jorge Polivio Peñafiel Calle** con C.I. **030044446-0** y su cónyuge señora **Zaida Carmela Padrón Correa** con C.I. **030054125-7**, Accionista de la COMPAÑÍA TRANSPORTE QUILLOPUNGO S.A. quien tiene a su haber 350 accionista del valor de \$1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor **Marco Olmedo Rodríguez Barroso** con C.I. **1600261380**.

Los interviniente son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntaria conviene celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor 350 acciones por el valor de \$1 dólar cada acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro de los 8 días posterior a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia se deja especificada. Firman en unidad de acto para los tres que importen derecho.

Atentamente



FIRMA DEL CEDENTE

Jorge Polivio Peñafiel Calle

C.I. 030044446-0



FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE

Zaida Carmela Padrón Correa

C.I. 030054125-7



FIRMA DEL CESIONARIO

Marco Olmedo Rodríguez Barroso

C.I. 030054125-7